



Chihuahua, Chihuahua, siendo las trece horas con cincuenta y cinco minutos del diecinueve de mayo de dos mil veintiuno, el suscrito Secretario General del Tribunal Estatal Electoral, fijo en los estrados de este órgano jurisdiccional la presente:

LISTA DE ASUNTOS PARA RESOLVER EN LA SESIÓN PÚBLICA DE PLENO, QUE TENDRÁ VERIFICATIVO A LAS CATORCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL JUEVES VEINTE DE MAYO DEL DOS MIL VEINTIUNO.

ORDEN DEL DÍA:

PRIMERO Análisis, discusión y, en su caso, resolver lo que corresponda al expediente identificado con la clave **PES-74/2021**, incoado por **Juan Ignacio Calleros Carbajal**, en su carácter de representante del **Partido Morena** ante la Asamblea Municipal de Rosales, en contra de **Elida Aimeé Sánchez Díaz**, y/o el **Partido Movimiento Ciudadano**, por la presunta comisión de conductas que pudieran constituir actos anticipados de campaña y/o la realización de proselitismo abierto por parte de dicho partido político.

SEGUNDO. Análisis, discusión y, en su caso, resolver lo que corresponda al expediente identificado con la clave **PES-161/2021**, incoado por **Partido Acción Nacional**, en contra de la coalición "**Juntos Haremos Historia en Chihuahua**" integrada por los partidos MORENA, Nueva Alianza Chihuahua y del Trabajo, así como de **Marco Quezada Martínez**, en su carácter de candidato a alcalde del municipio de Chihuahua por dicha coalición.

Lo anterior en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 300, numeral 1, inciso h) de la Ley Electoral del Estado de Chihuahua y 32 fracción XVIII del Reglamento Interior del Tribunal Estatal Electoral. **Conste.**

Arturo Muñoz Aguirre
Secretario General